

**BANCO HOJAS DE VIDA
PROCESO SIMPLIFICADO No. 013 DE
2022**

En desarrollo del proceso **SIMPLIFICADO No. 013 DE 2022**, Cuyo objeto es:

“Convocar a dos perfiles profesionales para realizar evaluar, validar y divulgar los documentos sobre el seguimiento a las políticas públicas de víctimas, Control Fiscal Participativo aplicado a las políticas públicas de víctimas, Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones ” o de la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, en las dieciséis (16) subregiones de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET).

PERFIL 1: *Prestar sus servicios profesionales de manera independiente sin subordinación o dependencia, por sus propios medios como Profesional, para el desarrollo del diseño, revisión, validación y divulgación de documentos e informes de seguimiento de las políticas públicas de víctimas y de la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, en las dieciséis (16) subregiones de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), y en los municipios en los cuales se ejecuta el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - PNIS-, conforme a lo establecido en el convenio de Cooperación Internacional N. 507 de 2022 celebrado entre la Contraloría General de la República CGR y la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI.*

PERFIL 2: *Prestar sus servicios profesionales de manera independiente sin subordinación o dependencia, por sus propios medios para evaluar temática y financieramente el Plan Nacional para Apoyar y Consolidar la Generación de Ingresos de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria frente a los propósitos de la Reforma Rural Integral (RRI), establecida en el Acuerdo Final de Paz (AF), conforme a lo establecido en el convenio de Cooperación Internacional N. 507 de 2022 celebrado entre la Contraloría General de la República CGR y la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI”*

Realizada la verificación, la cual tuvo como base lo establecido en los pliegos de condiciones, se indica que los perfiles mencionados en los pliegos de condiciones fueron cubiertos por las siguientes postulantes, con lo cuales se procede a conformar el banco de hojas de vida así:

BANCO DE HOJAS DE VIDA		
POSTULANTE	PERFIL	PUNTAJE TOTAL
DIEGO FAJARDO RUEDA	PERFIL 1	99
ALVARO URQUIJO	PERFIL 2	98.5

Bogotá, D.C, 27 de abril de 2022.

Firma Órgano de Contratación:

ORIGINAL FIRMADO
Carlos Mario Zuluaga Pardo
Director Oficina Nacional de la OEI en Colombia